

NECESIDAD URGENTE

EL SERVICIO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA

Lo ocurrido ahora con el servicio de incendios patenta una vez más la existencia de un problema gravísimo que nadie se ha preocupado de resolver a pesar de su carácter urgente. Un capítulo más en la historia del abandono que sigue afectando a los asuntos de la provincia de Granada.

Los pueblos están completamente desamparados ante la posibilidad de un incendio. No hablamos de los lugares de reducida población, donde se carece de todo. Pero ni siquiera los pueblos de alguna importancia disponen del material más indispensable para combatir un siniestro. El desamparo es total.

En estas deplorables circunstancias, es natural que los pueblos pidan auxilio a Granada cuando ven arder sus edificios o sus campos. Y aquí surge el problema. Granada tiene un material de incendios muy escaso. No puede desplegarlo a la provincia porque ello sería tanto como dejar desamparada a la capital. Por esta razón y por otras de carácter económico, perfectamente justificadas, el Ayuntamiento tuvo por acordar que el servicio de incendios no saliera en ningún caso de Granada.

¿Qué es, por lo tanto, lo que urge hacer para resolver este problema? No hay más que una solución. La provincia de Granada necesita disponer de un servicio de incendios para no seguir indefensa como hasta hoy. Y este servicio tiene que organizarse y pagarlo la Diputación provincial con la cooperación económica de los Ayuntamientos interesados. Y como no hay otra solución, nadie se explica los motivos de su abandono, que pone en tan grave peligro la vida y los intereses de esos pueblos.

Hace falta un servicio provincia de incendios, y la iniciativa para crearlo debe tomarse inmediatamente de la Diputación, recabando con esta fin la ayuda de los Municipios.

En cada punto estratégico de la provincia podría situarse el material de urgencia necesario para acudir con rapidez a los lugares siniestrados. Y de este modo quedaría resuelto ese angustioso problema.

No pueden los Ayuntamientos de los pueblos contar un servicio para sus respectivas localidades, pero tienen la obligación de contribuir económicamente a la prestación de esta clase de servicios. Por eso es increíble que a estas alturas no haya nada organizado en este sentido y siga atentando indefensa la provincia, mientras de los lugares siniestrados surgen a diario voces desesperadas en demanda de auxilios que nadie puede prestar.

Creemos que ha llegado la hora de resolver este problema por imperativos de humanidad y por mandato de la ley. La Diputación debe dedicarse con prontitud a organizar un servicio de incendios, de acuerdo con los Ayuntamientos de la provincia, para acabar con el presente desamparo. No se puede admitir un abandono que mantenga a los pueblos bajo la amenaza de una catástrofe, por que ni los Municipios de mayor importancia disponen de material de incendios. Y ya que se ha planteado una vez más el problema —y ahora con la renuencia de un facultativo y la autoridad gubernativa y el Ayuntamiento de Granada— bueno será que se resuelva definitivamente una cuestión de tan enorme interés y de tan notoria urgencia.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

EN EL GOBIERNO CIVIL

NORMAS SUPLEMENTARIAS PARA EL COMERCIO DE TRIGOS Y HARINAS

Manifestaciones del gobernador. - Sanciones impuestas. - Se multa a un harinero por comprar trigo a precio inferior al de tasa

Para el más exacto cumplimiento del decreto de 30 de Junio de 1934, el gobernador civil hace públicas las siguientes instrucciones transmitidas a los presidentes de las Juntas locales de Contratación de Trigo, alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y agentes dependientes de su autoridad:

1.ª Se dispone que a partir del 25 del actual, todos los fabricantes de harina de la provincia tendrán el stock de trigo y harinas que fija el artículo 15 del vigente decreto.

2.ª A partir de la publicación de las presentes medidas, serán denunciadas a este Gobierno civil las Juntas locales de Contratación de Trigo que se hallaren constituidas de un modo irregular, o no funcionen de acuerdo con el vigente decreto.

3.ª Serán sancionados sin nuevo aviso los tenedores de trigo que transporten este cereal por carretera sin la correspondiente guía de circulación extendida en la forma reglamentaria. Del exacto cumplimiento de esta medida cuidarán las fuerzas de la Guardia civil.

4.ª A partir del día de hoy serán objeto de una estrecha vigilancia y rigurosa comprobación las básculas de las fábricas de harinas.

5.ª Queda prohibido terminantemente a los fabricantes de harinas recibir este cereal, haciendo constar que los trigos son de baja calidad. Cuando se encontraren en este caso habrán de denunciarlo a la sección provincial de Agricultura de este Gobierno civil, para que el señor Ingeniero agrónomo inspeccione y dictamine sobre la bondad del trigo adquirido.

6.ª Se ha solicitado de los gobernadores civiles de las provincias limítrofes impidan que por los representantes de las fábricas o corredores de la provincia de Granada se adquieran trigos a precio inferior a la tasa.

7.ª Queda terminantemente prohibido, y para ello se transmitirán los debidos instrucciones, la entrada de harina de otras regiones, sin que previamente se haya comprobado que no son adquiridas a precios inferiores a la tasa.

8.ª Se vigilará con todo rigor que una guía de circulación pueda servir para ingresar en las fábricas diferentes partidas de trigo.

9.ª Se prohíbe a los comerciantes y pasaderos de los pueblos efectuar operaciones de cobranza de deudas en trigos, sin un riguroso control de las Juntas locales de contratación.

10.ª En los pueblos donde no existen fábricas de harinas o no haya mercado de trigo, los labradores podrán inscribir sus existencias en las Juntas de los cabeceros de partido, el efecto de que pueden ir vendiéndolos con absoluta facilidad.

11.ª La venta de trigo se efectuará en la forma que preceptúa el decreto, o sea dando preferencia a las partidas pequeñas.

12.ª Se previene que los precios de compra de trigos deberán tomarse los labradores de las relaciones que faciliten las Juntas de Contratación y no de las que circulen los fabricantes de harinas.

13.ª Se vigilará estrechamente y comprobará cuantas veces fuera preciso, los precios a que vienen expidiéndose los subproductos.

14.ª Al efecto de evitar la baja ficticia de los trigos, se exigirá el cumplimiento del precio de tasa fijado para la harina.

15.ª Queda terminantemente prohibido a las fábricas el recibir trigos en depósito; el efecto, las Juntas de contratación se abstendrán en lo sucesivo de extender estas clases de guías. En los casos especiales se hará previa consulta a este Gobierno civil.

16.ª Con el fin de evitar nebulosas manobras de los fabricantes, éstos harán sus compras de trigo preferentemente de los producidos en el término municipal donde radique la fábrica.

los intereses del labrador modesto. Y seguirá trabajando entregado a los deberes de mi cargo, con el entusiasmo y la tranquilidad que proporciona el deber cumplido.

Dijo también el gobernador, que procedía siempre en caballero y que no dice las cosas ni en demasiada voz ni en alta. Está en su despacho con 10 horas de labor diaria y esperando la justicia que merece. No esboza programa alguno, pero estudia los problemas que afectan a la vida de Granada y procura encauzarlos a fin de realizar el debido mejoramiento, estudiándolo ahora en conjunto, y en esta trayectoria siempre está al servicio del propósito ni intención de hacer susceptibles de nadie. Si alguna vez a pesar de su propósito, esto ha ocurrido, conste que ha sido bien en contra de mi voluntad, nos dijo el señor Duero.

Audió también el señor Duero a los realizados de cuando el último incendio de Atarfe, que amenazaba destruir toda una manzana de casas, y los urgentes llamados de socorro que le hicieron desde dicho pueblo. Hizo también constar, que si él fue capaz de levantarse a las tres de la madrugada y trasladarse rápidamente con fuerzas de Guardia civil y Anato a un pueblo a 10 kilómetros de la capital y permanecer allí dando disposiciones para la extinción del incendio, hasta que esto se consiguió, a las cinco de la madrugada, puede calcular el pueblo de Granada lo que él hubiera sido capaz de hacer, en estas o parecidas circunstancias, si se hubiera encontrado, ha dos años por esta fecha, en que ocurrieron sucesos que están en la memoria de todos.

Multas impuestas

Por el gobernador civil se han impuesto las siguientes sanciones:

A don José Valero Flores, fabricante de harinas de Beza, 534,75 pesetas, por comprar trigo a precio inferior a la tasa legal, además de abonar a los interesados la diferencia hasta el precio de tasa.

A don Antonio Montes, 200 pesetas, por transportar trigo sin la correspondiente guía de circulación.

Visitas

Visitó el gobernador civil: Señor Jefe de Estadística, don Cecilio Gómez Sánchez, vicepresidente de la Diputación provincial; don Enrique Hernández Carrillo, diputado provincial; don Guillermo Ralón, cónsul de Panamá; don José Ruiz Ruz, industrial; don José Robles, obrero; don Manuel García Hidalgo, don Purificación Espinar, obrera de la fábrica del señor Díez; don María Sánchez, don Roberto Gobos, don José Mariscal, don Juan Entrera, presidente del Sindicato triguero y comisión de la directiva; don José Daza Fernández, don Antonio Perera Riquelme, presidente del Colegio de Farmacéuticos; don Diego Lacruz, alcalde de Puebla Don Adrián, y don José María Vázquez Vázquez.

El problema de los Ayuntamientos vascos

En caso de celebrarse las elecciones para constituir la comisión del Concerto económico, el gobernador pondrá a disposición de los Tribunales de Justicia a los presidentes de las Mesas electorales

San Sebastián 11.-El gobernador, preguntado por los periodistas sobre qué podrá ocurrir si se llevan a cabo las elecciones para constituir la nueva Comisión defensora del concierto económico, dijo:

—Eso allí veremos. Ya he recibido un telegrama del ministerio de la Gobernación con instrucciones concretas para —en el caso de que se lleguen a celebrar elecciones— que sean puestas a disposición de los Tribunales de Justicia las personas que forman parte de la Mesa electoral.

He advertido también que el próximo Consejo de ministros se ocupará con detenimiento de la cuestión relativa al concierto económico.

—Y bien—preguntó un periodista al gobernador—¿qué entiende usted por la Mesa electoral?

—Ah, no sé. La presidencia.

—Es que se trata de una sesión municipal con la consiguiente votación.

—Pues, de todas formas, la presidencia.

ma del concierto económico de los Municipios vascos.

El concejal independiente señor Urzelai, dirigiéndose al alcalde, de filiación carlista, le preguntó si había recibido una comunicación del alcalde de San Sebastián, dándole instrucciones para las elecciones que se celebrarán el próximo domingo.

El alcalde dijo que él se inhibía de esta cuestión.

El señor Urzelai, apoyado por otros concejales, le argumentó con el hecho de que él no había protestado de los acuerdos que se adoptaron en San Sebastián y Bilbao con el fin de proyectar la constitución de la Comisión defensora del concierto económico.

No puede usted inhibirse—añadió el señor Urzelai—, porque eso significaría una traición a los demás alcaldes.

El alcalde, por toda respuesta, agitó la campanilla para levantar la sesión, pero el público prorumpió en gritos, obligando a la presidencia a que continuase el Cabildo.

Entonces el alcalde leyó la comunicación del gobernador de San Sebastián, remitida a todos los alcaldes de los Ayuntamientos vascos, en la que da cuenta de haberse declarado ilegales las elecciones de la Comisión defensora del concierto económico.

Después de darse por enterados los alcaldes y de promoverse otros incidentes, se procedió a votar una proposición en el sentido de acordar al Ayuntamiento debía o no intervenir en las elecciones, acordándose afirmativamente por cuatro votos contra tres.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Lo inaudito

Dice «Heraldo de Madrid»:

«Si lo inaudito no nos hubiera ganado en estos últimos tiempos, diríamos que es verdaderamente inaudito hacer la apología de una agresión contra el régimen constituido sin que éste, al menos en la obligación elemental de la propia defensa, procure establecer rápidamente las ofensas verbales que se le disparan, si así os parece. «A B C», «Informaciones», «La Nación» y «El Siglo Futuro»—«El Debate» calla, con un silencio tan arribolístico como la política de Acción Popular—consagrando sus mejores columnas a enaltecer a los hombres del 10 de Agosto. Para los soldados que murieron en la Castellana, ignorando por qué y para que murieran, ni una palabra recordatoria. El pueblo, la auténtica expresión del pueblo—despreciable carne de cañón para los eternos explotadores del alma colectiva—no es sino lo que «La Epoca» llama populacho a chusma encanallada que ni un pitiche vale. ¿Para qué mezclarlo en notas necrológicas de este jaez aristocrático? En las guerras modernas el pueblo ya no tiene nombre; se llama «el soldado desconocido».

Presupuestos

De «El Socialista»:

«Lo de los presupuestos es un subterfugio. ¿Quién va a creer que esos señores se disponen a preparar una ley económica nivelada? Sólo el «A B C», tan ingenioso y tan elemental, da crédito al rumor. Ayer alaba los proyectos del Gobierno y arremete contra los hombres del bienio. Los hombres del bienio liquidaron el presupuesto de 1932 con un déficit de 100 millones. Ni Marraco es capaz de desmentirnos. Pero al «A B C» le duele más el déficit de 100 millones del Gobierno Azaría, que el déficit de 1.000 millones y pico con que los radicales liquidarán el primer presupuesto que, tarde y con daño, se han sacado de la cabeza. Bien entendido que ni en la monarquía, ni mucho menos en la dictadura, ni bajo la euforia radical, supuestamente durará siglos, se ha liquidado ni se liquidará un presupuesto con un déficit tan bajo como el último de republicanos y socialistas.»

Flotadores

Escribe «Ahorra»:

«En los momentos actuales ni el Gobierno ni las fuerzas conservadoras del régimen pueden prolongar mucho su vacación. Los problemas apremian y como se combate mejor a los revolucionarios de un lado o de otro es acometiendo con decisión aquellos problemas. Es necesario actuar, no limitarse a acudir a las batallas que la revolución, de un color o de otro, presente, sino ser los elementos del centro derecha republicanos los que elijan sitios, motivos y asuntos para dar batallas, no en el sentido material, sino en el de prevalecimiento de ideas de orden y progreso.

No es hora de flotadores. Bien quisieramos que fuese de grandes trasatlánticos que permitieran caminar velozes por el Océano; pero al menos que sea de la gasolina que se asoma a alta mar con una dirección y un propósito: El Estado moderno es una plaza sitiada y sus defensores deben estar en actividad constante. Recuerde la frase de Montesquieu: «En los ejércitos romanos se temía más a la ciudad que a los enemigos».

Las catástrofes ferroviarias en Rusia por actos de sabotaje

Moscú 11. El director de los ferrocarriles del Este Chino, señor Rody, ha enviado una comunicación al Gobierno, informándole que desde los primeros meses del año a la fecha se han registrado en aquel sector 16 catástrofes ferroviarias producidas por actos de sabotaje.

El señor Rody pide en su informe que se intensifique la vigilancia en la red ferroviaria de su mando.

El Poder

Dice «El Liberal»:

«La dignidad del Poder central no está en pleito, ni puede estarlo. Ese Poder lo representa hoy un Gobierno, y puede representarlo mañana mismo otro que tenga diferente criterio y que resuelva de otra manera los problemas que se le presenten. Y no por eso podría decirse que rodaba por el suelo la dignidad de dicho Poder.

De tener fundamento juicios tan temerarios, el Poder central no tendría nunca dignidad, porque se negarían las derechos cuando gobernaran los izquierdas, y éstas cuando aquéllas lo ejercieran.

O no es nada ese Poder, o está por encima de éstos y de los otros gobernantes, a buen recado de los unos y de los otros. Lo que padece con sus terrores y se robustece con sus aciertos es el Gobierno, responsable de su gestión, no las instituciones de la República, que no tienen capacidad para el

«El Socialista» y «Renovación», denunciados

Ayer fueron nuevamente denunciados los periódicos «El Socialista» y «Renovación», dándose órdenes telegráficas a la Policía para que se incautasen de los números que de éstos llegasen a Granada.

Para impedir se infrinja la tasa del trigo

Barcelona 11.—El consejero de Agricultura ha dispuesto, en una orden dada a la Prensa, la prohibición de toda recepción de trigo y harinas, según acuerdo de la Junta Central de Contratación, con objeto de impedir que pueda infringirse la tasa legal del trigo.

MUNICIPALERIAS

AL MARGEN DE LA SESION

Un Cabildo bastante más animado que los anteriores fué el celebrado el viernes último. Mayor número de concejales de la mayoría municipal que en otras sesiones recientes y la misma total ausencia de los ediles de izquierda que venimos lamentando. Monótona e ininteligible lectura del acta y rápido despacho del orden del día, entre el cual descuella una novedad satisfactoria para los intereses municipales: una reciente disposición del ministerio de Instrucción pública en la que se derogan algunas disposiciones anteriores de la Dirección General de Primera Enseñanza, en virtud de las cuales los maestros comoratos tenían derecho a percibir de los Ayuntamientos doble pensión por casa habitación; disposiciones estas a las que no se adhirió el Municipio granadino y contra las cuales recurrió a su debido tiempo, teniendo presentado en el Supremo un contencioso sobre el particular. La razón y justicia de su actitud la viene a corroborar esta disposición ministerial, que hace innecesario el recurso presentado, por lo que se acordó desistir del mismo.

Otro tema interesante tratóse en la sesión municipal última. Y fué ello la moción presentada por un concejal solicitando de la Corporación que uno de los grupos escolares en proyecto lleve el nombre de una ilustre dama fallecida recientemente en nuestra ciudad: doña Berta Wilhelm. Fundamenta y justifica en su escrito el concejal autor de la propuesta lo solicitado en el mismo, ya que la vida ejemplar de dicha benemérita dama, iniciadora y sostenedora en parte de instituciones benéficas de alto rango, es acreedora a que su nombre honre un edificio escolar, haciéndose perdurable ante la presente y futuras generaciones. La propuesta en cuestión mereció el asenso unánime del Cabildo, y con ella coincidió, «a priori», otro concejal del grupo mayoritario.

El alcalde explicó extensamente ante el Cabildo lo ocurrido. Hizo presente que al enterarse por la Prensa de lo sucedido, y estimando, al igual que el delegado de Policía Urbana, que había existido una intromisión indebida de la autoridad gubernativa en las funciones específicas municipales, había visitado a la referida autoridad para hacerle presente la protesta de la Alcaldía y la conveniencia de que cada autoridad delimitara su campo de acción dentro de sus propias facultades sin ingerencias posibles que puedan provocar rozamientos y choques, siempre lamentables, en lo porvenir. Agregó que el gobernador le dió amplias explicaciones justificando su actitud por una razón de elemental humanidad. Aseguró que nunca tuvo el propósito de atener en lo más mínimo a la autonomía y fueros municipales, que reconocía y respetaba. Y citó estas amplias explicaciones—argüía el alcalde—, que trasladó a la Corporación, y aclarado que era el propio alcalde el primero que desconocía lo sucedido, pero que al enterarse de ello por la Prensa se apresuró a dejar la autoridad del Cabildo en el lugar a que tiene derecho, esperaba del delegado de Policía Urbana retirarse la dimisión presentada y continuara colaborando como hasta aquí lo venía haciendo. Este requerimiento fué atendido inmediatamente por el requerido y allí pareció terminara la cosa. Pero un concejal de la mayoría intervino posterior y oportunamente para fortalecer con su protesta, que era la de toda la Corporación, la actitud diligente del alcalde dependiente de la autonomía y fueros municipales, que estimaba, como los demás compañeros de Cabildo, habían sido desconocidos y atropellados. Hizo constar su enérgica protesta en nombre de su grupo político, pero que llevaba natural y explícitamente la de los demás grupos del Ayuntamiento granadino presentes en la sesión. No era, pues, no podía ser su protesta exclusiva de una determinada minoría municipal. Era de juego y en aquel instante vocero colectivo de todos los concejales, pues que todos y cada uno saben en todo momento cuál es su deber y a él no podían ir querer sustraerse los representantes actos de la ciudad.

Pero con mayor destaque lo hasta aquí expuesto, lo es mucho más otro asunto tratado y debatido en la misma sesión y que plantea con toda ecuanimidad y con toda dignidad el delegado de Policía Urbana del Ayuntamiento. Fué ello una reciente falta ingerencia gubernativa en la esfera de atribuciones municipales con motivo de un incendio ocurrido en un pueblo inmediato de nuestra vega. El equipo de guardia en el Parque de Bomberos, en virtud de un mandato imperativo de la autoridad gubernativa y con desconocimiento completo de la autoridad municipal, salió fuera de la jurisdicción local a prestar un servicio, vulnerando un acuerdo terminante de la Corporación que lo prohibe en absoluto. Y el delegado de Policía Urbana, con todo derecho y toda razón, protestaba y se dobla de la preferencia y desconocimiento de su autoridad de que había sido objeto como tel delegado de un servicio municipal en el cual si lleva incurridos deberes tiene a la par derechos que estimaba atropellados y levantó la

sesión. Y es que tenía mucha prisa, demorada y excesiva para el alcalde por dar por terminado el Cabildo. Tanto, que hasta se le olvidó dar cuenta al mismo del resultado de sus gestiones en su reciente viaje a Madrid. Fortuna que la Prensa local, en su información municipal, nos enteró como ciudadanos de lo que desconocíamos y aun desconocemos como concejales...

UN CONCEJAL DE TERCERA

La remonificación de la plaza en los Estados Unidos

Washington 11.—Con relación a un decreto dictado por el presidente Roosevelt, el senador Thomas, jefe de los infanticidas, hablando sobre la conveniencia de la remonificación de la plaza, dice que el día del bloque del oro mundiales será el principio de un nuevo sistema monetario que se adoptará por todas las naciones.

DE SOCIEDAD

Operada con todo éxito por el doctor don Claudio Hernández ha dado a luz un hermoso niño doña Teresa Crovetto, esposa de nuestro buen amigo el maestro nacional don Jesús Quijés.

—Se ha trasladado desde Vélez Banaudalla a Orjiva, donde pasará una temporada, don Francisco Delgado Mendoza.

Los diputados de Navarra niegan su apoyo al propósito de celebrar una asamblea para pedir la subsistencia del régimen foral y la desaparición de las Comisiones gestoras

Pamplona 11.—El alcalde de Estella ha remitido el diputado por la provincia señor Domínguez Arévalo un telegrama invitándole para que asista—como decano de la representación parlamentaria— a la reunión que se celebrará el domingo próximo para tratar de la necesidad de que subsista el régimen foral y de la desaparición de las Comisiones gestoras.

En dicho telegrama el alcalde ruega al señor Arévalo transmita a sus compañeros la invitación.

El señor Domínguez Arévalo en lo hizo, y los diputados se reunieron, deliberando acerca de esta cuestión sin olvidar el problema de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa, acordando dirigir una carta al alcalde de Estella, redactada en estos términos:

«Hemos recibido su amable invitación, y reunidos los diputados de Navarra, después de meditar detenidamente el caso, teniendo en cuenta los intereses de Navarra, hemos acordado no sumarnos a la actitud que pueda adoptar la asamblea que, según nos comunica, se ha de celebrar a los fines conocidos del próximo domingo.

Existen en las Vascongadas un movimiento interpretado como una rebelión, al que según la Prensa se han adherido algunos de ustedes y del que nosotros tenemos que disociarnos. No es posible ante la opinión pública separar la actitud adoptada por los Ayuntamientos vascos con la que quiere tomar Navarra.

Nosotros no nos solidarizamos con ella, entre otras muchas razones, porque el problema está pendiente de resolución en las Cortes, que es donde debe y tiene que ser discutido.

No es conveniente ni oportuna, pues, nuestra asistencia a la asamblea que proyecten.

La carta la firman todos los diputados por Navarra.

Estos también han acordado dirigirla una comunicación a sus electores exponiendo que, estudiado el asunto con todo detenimiento y teniendo en cuenta las circunstancias políticas del momento y los intereses de Navarra, se ha tomado el acuerdo de no sumarse a la actitud de adhesión a los fines conocidos del próximo domingo.

Lobos hambrientos devoran a once campesinos ingleses

Londres 11.—Reina gran pánico entre los vecinos del pueblo de Heulker con motivo de la constante aparición de lobos hambrientos.

Una manada de estos animales, que bajaron de una sierra cercana al poblado, penetraron en varias casas, saltando por ventanas acuosibilas.

Log lobos devoraron varias cabezas de ganado.

Después, ya en el campo, la misma manada de fieras saltó sobre un grupo de pastores, devorando a 11 de ellos.

De los cadáveres sólo se pudo recoger restos de brazos, piernas, y las cabezas despedazadas a mordiscos de los infelices pastores.

El pueblo ha pedido auxilio a las autoridades, y se organizan batidas por la sierra para exterminar a los feroces animales.

El vecindario ha blindado todas las puertas acuosibilas de las viviendas para evitar que nuevamente los lobos puedan penetrar en las cuadras del ganado, como viene ocurriendo.

Cese por jubilación

El día 16 del corriente cesa en su cargo, por jubilación reglamentaria, el capitán del cuerpo de Seguridad de Granada, don Carlos Tortosa.

INFORMACION DE MADRID

Veintiocho diputados de Acción popular se reunirán en la Venta de Antequera (Sevilla), y al final del almuerzo harán declaración de fe monárquica

El jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Guerra estarán hoy domingo reunidos para adoptar medidas, si fueran precisas, en el problema planteado por los Ayuntamientos de Vasconia

SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS MINISTROS DE LA GOBERNACION Y GUERRA

Madrid 11.—Hoy se reunieron en el despacho del presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Guerra.

Antes de reunirse con el señor Samper, los dos ministros celebraron un cambio de impresiones.

Después estuvieron reunidos con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Salazar Alonso fue interrogado por los periodistas, a los que dijo que la confidencia mantenida no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Después de haberse reunido con el jefe del Gobierno hasta las dos y cuarto de la tarde, el ministro de la Gobernación manifestó que no tenía importancia.

Entre los veintiocho diputados... El señor Jiménez, preñado de buen sentido y catódico de oportunismo...

Creo que en la otra semana se guiará en el estudio del Presupuesto... El primer será el del Ministerio de la Guerra...

El señor Jiménez, preñado de buen sentido y catódico de oportunismo... El señor Jiménez, preñado de buen sentido y catódico de oportunismo...

El señor Jiménez, preñado de buen sentido y catódico de oportunismo... El señor Jiménez, preñado de buen sentido y catódico de oportunismo...

Este acto se celebrará en el pabellón de Santa Eulalia de Mérida... Este acto se celebrará en el pabellón de Santa Eulalia de Mérida...

Este acto se celebrará en el pabellón de Santa Eulalia de Mérida... Este acto se celebrará en el pabellón de Santa Eulalia de Mérida...

El presidente del Consejo habla de la labor presu-puestaria... El presidente del Consejo habla de la labor presu-puestaria...

El presidente del Consejo habla de la labor presu-puestaria... El presidente del Consejo habla de la labor presu-puestaria...

Madrid 11.—El señor Samper manifestó este mediodía a los periodistas... Madrid 11.—El señor Samper manifestó este mediodía a los periodistas...

Madrid 11.—El señor Samper manifestó este mediodía a los periodistas... Madrid 11.—El señor Samper manifestó este mediodía a los periodistas...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

El ministro contestó a preguntas de los informadores... El ministro contestó a preguntas de los informadores...

BALNEARIO Y AGUAS DE SANJARON... CLIMA DELICIOSO (GRANADA) 7 manantiales para el tratamiento de las enfermedades del HIGADO...

Pida el agua embotellada en todas partes NUESTRO MODELO DE BOTELLA DE 2 LITROS, CON IMPORTANTE BAJA DE PRECIO Depósito en Granada, Navas, 22

GRAN PALACE HOTEL LANJARON Este acreditado hotel es el único verdaderamente de primer orden entre los existentes en este Balneario...

CUENTO UN BUEN DOCTOR

—Mi amigo Gastón Montargie dijo a Jenny Thonon, la encantadora comedianta, haciendo la presentación: —¿Qué felicidad habría conocido el exclamó Gastón...

—Pero qué es lo que tengo, doctor? —Eso es lo que tenemos averiguando— dijo con una reserva que me alarmó.

Confieso, señorita, que tengo un miedo espantoso a la muerte. Mi fiebre me alarmaba, y el gesto de mi médico aumentó mi inquietud.

—Pasaron así unos días. Yo me sentía cada vez peor. No comía ni dormía, y en las intermitencias ya pensaba en ir haciendo testamento.

—El 147 lo ocupa un doctor— dijo la comensal. —Está en su cuarto. ¿Quieres que lo avise? —Entraba momentos después. Era un guapo mozo, de unos treinta años. Vacia smoking.

LARIOS, S. A. MALAGA Vinos generosos. Licor "Triple Seco" Coñacs "Tres Estrellas" y "Príncipe"

NOTAS TAURINAS En Manzanares sufre una grave cogida el diestro Ignacio Sánchez Megías

Manzanares 11.—Con buena entrada en la sombra y regular en el sol, se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ocho toros de la ganadería de Ayala...

El toro se arriaba cuatro veces a los picadores, dando lugar a que se luzcan los matadores. Se aplaude un buen par de banderillas de Mella.

Sánchez Megías se provee de los trastos de matar y desafia al toro sentado en el estribo, dando un pase encorillado. Al repetir un muleteo en igual forma el diestro sale empujando por la legla...

Armilita sustituye al compañero herido, que es trasladado a la enfermería por las asistencias, y después de una faena de alijo mata de una buena estocada en su sitio.

Segundo. Armilita lo saca con unas verónicas apretadas. En quites son aplaudidos los espadas. Armilita aprovecha las condiciones del toro para hacer una faena enorme...

Corrochano es aplaudido en verónicas y quites. Los banderilleros currupean, destacando Ortega. Corrochano hace una faena valiente con ayudados por bajo y alto, que se aplauden.

Entrando bien deja media que basta. (Ovación). Cuarto.—Corrochano, en sustitución de Sánchez Megías, da siete verónicas ceñidas con la muleta; empuja por bajo y se adorna con unos muleteos artísticos.

Mata de una entera y un descabello. Quinto.—Armilita de unas verónicas valientes y estílicas. Cogió los banderillos y clavó un gran par de poder a poder.

Ejecuta una faena por naturales. Se pecho, molinetes y otras merces, coronada con un volepé calca. (Ovación, las dos orejas y rabo). Sexto.—Negro. Corrochano trata bien, siendo aplaudido.

Crónica de espectáculos

Coliseo Olympia El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

Plaza de toros del Triunfo

Tercera función de canto flamenco Otra función flamenca en la plaza del Triunfo, y mientras durando el sueño de los justos los cuatro novillos que dicen los eficaces a quienes interesan, llevan más de un mes en aquellos corrales.

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

El más formidable y clamoroso éxito en la gran temporada lo obtuvo la estupendísima superproducción de los Artistas Asociados titulada «Torero a la fuerza»...

Denuncia al ministro de Justicia Málaga 11.—El Comité Ejecutivo del partido de izquierda republicana ha dirigido un telegrama de protesta al ministro de Justicia...

El submarino más grande del mundo en Las Palmas Las Palmas 11.—Procedente de Dakar, ha llegado a este puerto el submarino «Sardor», que desplaza 88 toneladas.

Horario de los ferrocarriles BARRAS Tren 615. Correo. Directo a Almería. Salida a las 7,30.

Salón Nacional Hoy Domingo 12 de Agosto de 1934 Secciones desde las 2 y 1/2 de la tarde. La última sección a las 11 y 3/4 de la noche.

Soberbio programa en español Hablada y cantada en español se proyectará la deliciosa superproducción «Paramount»

Esta es la noche La acción, en París y Viena. Escenas de gracia infinita. Risas y buen humor constante.

«LAS BODAS DE FANNY» Precios populares. Bata, 75 cts. Anfiteatro, 25 cts.

«LA MODA PRACTICA» es la profesora por las señoras

Hay internado Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA KRAHE

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

Adjudicación de plazas

Don Miguel Carratero Jiménez, con 416 para Granada (Loja).
Don Juan Rodríguez Santaella, 417, graduado, Montefío.
Don Antonio Ruiz Fernández, 399, Almadén, unitaria.
Don Ignacio Sánchez Gutiérrez, 243, lista del 28 para Nigüelas.
Don Francisco Serrano Alfonso, opositor del 28, 37 17, para Cañiles número 2.
Don Antonio A. Amigos Peña, opositores 28, con 5710, para Motil, unitaria.
Don José Roca Guixot, opositor del 28, con 100 21, unitaria, Granada, número 31.
Don Meti a Yela Bita, 58 28 E. en pletoria del 28 con 10 0 21 Granada, unitaria, 24.
Don Anestasio González Salas, 33 de la segunda lista supletoria del 28, con 710 0, Granada, unitaria número 32.
Don Jesús Muñoz de la Cella, segunda supletoria, 58 bits del 28, con 75 12, Granada, unitaria 19.
Don Antonio Gallgo Pérez, 258 de la segunda lista supletoria del 28 con 6 28 para Baza, unitaria 6.
Don José Galdá Di z, 281, lista única del 28 con 3 7 16 para Loja.
Don José Fernández Herrera, 483, lista única del 28 con 37 16 para Jerez del Marquesado.
Don José Rodríguez Rodríguez, 456, lista única del 28, con 37 10, Motilizar.
Don Argel Quevedo Garcavarela, 725, supletoria del 28, con 3 4 28, Guadix, unitaria 10.
Don José María Cepero Muñoz, 474 bits, primera supletoria del 28 para Huesca S. G.
Don Cristóbal Pérez Castillo, 267, primera supletoria del 28 con 3 4 15, unitaria.
Don José García Castilla, 483, primera supletoria del 28 con 3 329 para Castell de Ferro (Guachos).
Don Antonio Fernández Gómez, 1258 de la lista única del 28, con 5 1 10, para Benafés de Guacax.
Don Guillermo Rodríguez Monjau, 145, segunda supletoria del 28 con 3 0 15 Morada, unitaria.
Don José Alonso Pérez, 214 lista única del 28 con 310 15 para Ojivero.
Don Rafael López Capell, 477, segunda supletoria del 28, con 5 0 15, para Puntillena.
Don Faustino Querao González, 385, segunda supletoria del 28, 3 0 14 Algañajo.
Don Rafael Aparicio Fernández, 249, segunda supletoria del 28, con 3 0 12, Pu. ble de D. n. Fardique.
Don José Gómez Lara, 764 bits, segunda supletoria del 28, con 3 0 10, Lanfina número 1.
Don Manuel Agrela Martín, 864, segunda supletoria del 28 con 3 0 10 A. h. m. acción.
Don Tomás Ramírez Sevilla, 504, segunda supletoria del 28, 3 0 9, para Zamora, unitaria 2.
Don Luis Triguero Burgu, 667, segunda supletoria del 28, con 3 0 7 para Almadén.
Don José López Triguero, 695, segunda supletoria del 28, con 3 0 7 Barro Nuevo (Huesca).
Don José Miranda Garcé, 677, segunda supletoria del 28 con 3 0 5 para Irbio.
Don Fermín Moreno Martínez, número 862, segunda lista supletoria del 28 con 3 0 1, para Gálor.
Don Leopoldo Valverde Rodríguez, 431, segunda supletoria, con 3 0 0, para C. r. a.
Don Emilio Rizo Segura, 620, del 28 con 2 11 25 para Mocía.
Don Alfonso García Luján, 625, del 28 con 2 11 25 para Huélagu.
Don José Mariano Valenzuela, 624, del 28 con 2 11 2, para Benamoriel.
Don Mercedes Gámez Garzón, 674 con 2 4 6 para Lanteles.
Don José Victoria Martín, 1186 del 28 con 2 4 2 para Pitres.
Don José Medina Fernández, 972, con 2 3 24 para Gor.
Don Manuel Contreras Palma, 1107, del 28, con 2 30 para Formosa.
Don Gabriel Quero Miguel, 1217, del 28, con 2 2 27, para La Peza.
Don Antonio Montero Jiménez, 1347, del 28 con 2 0 22 para Santa Cruz del Comercio.
Don Francisco Hortal Ruiz, 112, del 28 con 1 1 25, para Hernan Valle (Guachos).
Don Francisco Calvo Bionas, 89, del 28 con 1 1 20 para Alquízar.
Don Antonio Gutiérrez Ferrández, con 0 8 0 para Veinticuatro (ú. lla Biza).
Don Arturo Z. moren Romera, 119 del 28 con 0 30, para Cásteras.
Don Antonio Perig Acosta, 41 de la primera del 28 con 0 1 18 ex cedente (O. 18 Julio 34), para Cúlar B. 21.
Don Fausto González Rodríguez, 128 del 31, para Cáster.
Don José Rufa Fernández, 399, del 31, para Albuñol.
Don Leopoldo Pérez Rudo, 703, del 31 para Benamoriel.
Don José Ojeda Sánchez, 826 del 31 para Torrey (Almadén).
Don Francisco Querao Muñoz, 910 del 31, para Mocía Albuñol.
Don Antonio L. ote Parcho, 920 del 31, para Motilizar.
Don Emilio Contreras Sáiz, 930 del 31 para Albuñol.
Don Claudio Martínez Pérez, 970 del 31, para Albuñol.
Don Antonio D. u Sánchez, 1 041 del 31 para Albuñol.
Don José Juan de Mir, 1, 195 del 31, para Arca de Turzuveve (Almuñécar).
Don Francisco Meléndez Valverde, 1 184 del 31, para Juviles.
Don Francisco Salmorera Mora, 124, del 31, para Roca Alto (Almuñécar).
Don Antonio Jiménez Sánchez, 1249, del 31, para La Villa (Gor).
Don Víctor Cercasjo Roa, 1394,

El Defensor de Granada

José Sánchez Joré

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta.
Profesor auxiliar de la especialidad de la Facultad de Medicina.
GRAN VÍA, 18, 1.
De once a una y de tres a cinco.
Teléfono 2112.

Concurso para consortes

Las secciones administrativas de Castellón y Ciudad Real publican la propuesta definitiva por este turno.
La sección de Lugo rectifica vacantes anunciadas para el cuarto turno.

Cátedra vacante

Se anuncia a concurso de traslado, durante veinte días, la plaza de catedrático de Literatura Española, vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón.
Débitos por casa habitación.
Se pone en conocimiento de los maestros y maestras de la provincia que comunican a la Asociación provincial del Magisterio granadino, San Sebastián, 6, lo que les adeudan los Ayuntamientos por casa habitación, para hacer las gestiones oportunas cerca de las autoridades provinciales, al objeto de evitar en lo posible la demora en el cumplimiento de dicha obligación.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad.
CONSULTA DE AFECTACIONES DE OÍDOS - NARIZ - GARGANTA.
PLAZA NUEVA, 15, PRAL.
De 8 a 5.
Desde Motril.

Grandes fiestas en honor de la Patrona

A falta de un sugestivo programa de fiestas de verano que debieran organizarse anualmente en las clases castellanas y el Municipio, festejos que representaran una gran riqueza para la economía local, la iniciativa particular, y aunque sea por una sola vez, procura que el día de la Virgen de la Cabeza, patrona de Motril, no pierda en su tradición, y a tal objeto solemniza ese día con varios festejos que atraen a esta costa mucha población, ávido de su espectáculo y recreo. De otro lado, el mar es el mayor incentivo para los excursionistas que nos visitan con este motivo.
Este año, el día 15 del actual, se va a solemnizar con largueza en cuanto a la cantidad y calidad de los festejos, pues aparte de los importantes cultos religiosos que celebrarán con la procesión de la Virgen de la Cabeza, que se celebrará a las siete de la tarde, tendrá lugar una extraordinaria corrida de novillos torca, con reyes del género granadino don Francisco Pelayo, los cuales serán estoqueados por el matador Juanito Tirado y la noble señora torera Esperanza Ochoa.
Para este novillado existe mucho entusiasmo y entusiasmo, pues Juanito Tirado goza en Motril de esta pondo corte, ganado en anteriores actuaciones.
También constituye una novedad la presentación de la señorita torera madrileña Esperanza Ochoa.
Además, a las diez de la noche, en la plaza de toros, se celebrará la gran verbena que todos los años organiza la Sociedad deportiva Atlético Club y que constituye un verdadero acontecimiento, ya que a ellas asisten en gran cantidad las bellas motrileñas.
Pera estas fiestas, la Compañía Alsina establecerá un servicio especial de botijos desde Granada, lo que hará que el día 15 nos veamos favorecidos con la visita de nuestros hermanos de la capital. También se organizan servicios de viajeros para los distintos pueblos del distrito.
Como podrá verse por cuanto dejamos señalado, el día de la Virgen de la Cabeza será de grato recuerdo para todos nuestros huéspedes. — El correspondiente.

Quejas del público

Barrio de San Lázaro.
En la calle de las minas se le sugirió no hace mucho tiempo un plan. Pero este mejor sistema se benefició al vecindario, porque el plan está continuamente en seco.
Con este motivo los escándalos son muy frecuentes.
Conviene que la autoridad municipal dirija las órdenes oportunas para que público pudiera salirse de agua sin dificultad.

Reapertura de un centro

Barcelona 11.—El consejero de la Gobernación ha autorizado la reapertura del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio, que ha permanecido cerrado durante tres meses.

Los peligros de la leche



durante los grandes calores para salvaguardarse de los graves trastornos gastro-intestinales que produce la leche en malas condiciones y que tantas víctimas causa entre los niños, es una excelente precaución consumir exclusivamente la leche condensada "LA LECHERA" que pasteurizada y condensada al vacío a baja temperatura conserva todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca y está exenta de todos sus peligros.

Sucesos en la provincia

Detenciones. Denuncias. Alteración del orden público

En Albolote ha sido detenido por el levantamiento de la Guardia civil el vecino de Albolote Manuel Serrano Rodríguez, de 38 años, el que fue ingresado en la Prisión provincial a disposición del juez de instrucción del distrito del Sagrado de Granada, cuya autoridad lo tenía reclamado.
La Guardia civil de Loja ha detenido a Antonio Vallejo Muñoz, José Villalba Jiménez, Juan Martín Trigueros, Francisco López Corpas, Miguel Miranda Nestrera y Juan López Corpas, por haberlos sorprendido jugando al monte.
Se le intervinieron dos barajas y ciento siete pesetas con cuarenta céntimos, que se hallaban sobre la mesa.
También fue detenido el camarero del café Santa Ana, Antonio Gutiérrez Ortega, que toleaba el juego.
Los detenidos quedaron en unión de la cantidad y barajas intervenidas, a disposición del juez de instrucción de Loja.
El alcalde de Huétor Vega da cuenta al gobernador de haber alterado el orden público en aquella localidad los vecinos de la misma Manuel López Lupión, Juan Jiménez Ruiz, Rafael Reyes, Manuel Molinas García, Mariano Velázquez Gil López, Manuel Arquedilla Vega (este actualmente fiscal municipal), Abelardo Castillo Molinas, Manuel García Castillo, Antonio Reyes Antequera y Francisco Castro Velázquez.
Todos ellos, en estado de embriaguez, recorrieron en automóvil varias veces el pueblo, dando gritos subversivos, entonando laInternacional y promoviendo el consiguiente escándalo.
De este hecho tiene conocimiento la Guardia civil, la cual, en número de siete, se personaron en dicho pueblo en averiguación de lo denunciado por el alcalde.
La Guardia civil de Ugijar ha detenido en el pueblo de Lanteles, de aquella demarcación, al gitano natural y vecino de dicho pueblo, de cincuenta y siete años de edad, Francisco Cortés Cortés, para que sufra en el arresto municipal quince días de prisión en sustitución de los 250 pesetas que le fueron impuestas de multa por usar armas sin licencia.
La Benemerita de Gaba Granada da cuenta al gobernador civil, que a

Información Municipal

Fallo de un concurso

Anoche se reunió la comisión de Presupuesto ordinario (categoría de Arbitrios) para fallar el concurso celebrado el día 9 del corriente para adjudicar una pieza de recaudador de primera.
La comisión, examinados todos los ejercicios de los opositores, acordó adjudicarla al recaudador de tercera don Juan García, Llanera por haberlos hecho con más exactitud y mayor rapidez.
El juez de instrucción de Loja ha decretado por el cual se le concedan mejoras a los aparejadores de obras, la Asociación provincial del referido cuerpo dirigió un telegrama de protesta al ministro de Obras públicas.
La superintendencia ha estimado que en dicha protesta se vertían conceptos irrespetuosos, y el telegrama ha pasado el fiscal de la República.
Por esto, ayer fueron detenidos en Granada el presidente de la Asociación provincial de Aparejadores señor Escobedo y el secretario señor Caraballo, que han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.
Ambos señores ingresaron en la cárcel.
La Asociación de Aparejadores, al tener noticia de la detención, comenzó a hacer gestiones en favor de sus compañeros.

Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.

Esta Sociedad comunica a los exportadores, comerciantes e industriales de la región, que sigue estableciendo forfaits corrides, desde y para todos los puertos, para dar las máximas facilidades a los interesados, y ha rectificado sus tarifas, mejorándolas en dicho sentido.
A continuación y a título de ejemplo, se publican algunas de las más importantes:

Aceite de oliva en bidones de 400 litros	
Desde vagón Granada a bordo Motril.	Ptas. 23 20 ton.
» » » a bordo Barcelona	» 48 20 »
» » » a muelle	» 55 70 »
En bidones de 700 litros	
Desde vagón Granada a bordo Motril.	Ptas. 24 75 ton.
» » » a bordo Barcelona	» 49 75 »
» » » a muelle	» 57 25 »
Cereales, habas, vezas y maíz	
Desde vagón Granada a bordo Motril.	Ptas. 20 40 ton.
» » » a bordo Barcelona	» 40 05 »
» » » a muelle	» 47 55 »
Garbanzos	
Desde vagón Granada a bordo Motril.	Ptas. 20 40 ton.
» » » a bordo Barcelona	» 45 05 »
» » » a muelle	» 52 55 »
Granos y sus harinas	
Desde vagón Granada a Motril Pueblo 9,00	13,50 ton.
Tejidos, paquetería y mercancías varias	
De domicilio Barcelona a domicilio Granada.	Ptas. 114,70 ton.

Para detalles sobre otras tarifas y toda clase de referencias, pueden dirigirse al Servicio de Mercancías de esta Sociedad, Teléfono 1419.
Granada 12 de Agosto de 1934.

El viaje del presidente de la República

El presidente de la República vendrá a este, en su viaje oficial emprendido recientemente, por vía marítima y a bordo del "Sime I".
Desembarcará el señor Alcalá Zamora en el muelle de Concepción Arenal, y después de ser recibido por las autoridades marchará al Ayuntamiento, donde se celebrará varios actos en su honor, entre ellos una recepción.
El presidente visitará, después de celebrados estos actos, los talleres de la Constructora Naval, y abandonará más tarde esta población para dirigirse a Lugo, donde almorzará a las 12 horas.

Señora, ¡Sea elegante!

USANDO LA FAJA de Gaucho que solamente fabrica el "BAZAR RAXOS X".
Modelo ideal para baño a 15 pts.
Las mejores medias de goma a precios de fábrica, las vende esta casa.
HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias
BAZAR RAXOS X. - Acera del Casino, 23. - Granada

Unos desconocidos intentan apoderarse de los explosivos almacenados en las obras de un puerto y matan al guarda de varios disparos

Bilbao 11.—En Azqueta, donde se llevan a cabo las obras por la Sociedad de Puertos y Puertos, del puerto de Barón, se ha desarrollado un crimen.
Poco después de las doce de la noche de ayer llegó a dicho lugar un automóvil ocupado por cuatro desconocidos, quienes, descendiendo del coche, encendieron con sus pistolas al guarda de las obras Indalecio López, obligándole a que les dijere el sitio donde se almacenaban los explosivos.
El guarda alzó el dedo que le indicaba el lugar que le interesaban los desconocidos, y teniendo que éstos le asesinaron, pues su actitud no era nada tranquilizadora, les dijo que pasados unos minutos vendría otro guarda a relevarle y que seguramente éste les podría indicar el lugar donde se almacenaban los explosivos.
El guarda alzó el dedo que le indicaba el lugar que le interesaban los desconocidos, y teniendo que éstos le asesinaron, pues su actitud no era nada tranquilizadora, les dijo que pasados unos minutos vendría otro guarda a relevarle y que seguramente éste les podría indicar el lugar donde se almacenaban los explosivos.
El guarda alzó el dedo que le indicaba el lugar que le interesaban los desconocidos, y teniendo que éstos le asesinaron, pues su actitud no era nada tranquilizadora, les dijo que pasados unos minutos vendría otro guarda a relevarle y que seguramente éste les podría indicar el lugar donde se almacenaban los explosivos.

Sucesos locales

Un niño se ocasiona heridas graves al caerse al río Darro

En el hospital de San Juan de Dios recibió ayer asistencia el niño de 11 años Ricardo Ruiz Huertas, que vive en Damaqueros, 16, el cual sufra la fractura del radio del brazo izquierdo, erusiones en las piernas y manos y contusiones en distintas partes del cuerpo, que se ocasionó al caerse al río Darro.
De la camioneta se llevan la americana

Por escandalizar

En la calle de Reyes Católicas, guardias municipales procedieron a la detención de Miguel Colledo Contreras (s) "Rutina", el que en dicho sitio pedía limosna en forma violenta, molestando a los transeúntes y promoviendo gran escándalo.
En el Zacatín, donde escandalizaba por estar embriagado, fue detenido el vendedor José Boqueri Marzano, de 48 años, domiciliado en Correo Viejo, 11.
Ellos y ellas

En la playa de Mafaró es hallado el cadáver de un hombre que llevaba al cuello una barra de hierro de 200 kilos

Barcelona 11.—Las personas que se bañaban hoy en la playa de Mafaró pudieron advertir cómo los olas arrojan cerca de una roca el cuerpo de un joven.
Este se hallaba cadáver. Representaba tener unos 28 ó 30 años. Vestía traje gris, camisa azul, zapatos negros. El cadáver presentaba el rostro completamente enfriado y del cuello pendía una cuerda unida a un alambre galvanizado con que sujetaba una barra de hierro que pesaba 200 kilos.
Pera identificar el cadáver se requirieron los botellines de las ropas, pero no se halló más que dos monedas de plata de 5 pesetas, ocho céntimos, unas estampas religiosas y unos medallones.
El juzgado se personó en la playa, instruyendo diligencias. Como no ha sido identificado el cadáver, éste pasó al depósito para que el público desfilara y ver si alguien puede dar detalles de su personalidad.
Se cree que se trata de un suicidio, aunque se hacen averiguaciones para ver si pudiere resultar que el joven referido haya sido víctima de un asesinato.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN Piel-Venero-Sífilis
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, ejecutará, en el paseo del Salón, el siguiente programa:
1.º El Tambor de Granaderos, P. D., ébapt.
2.º Córdoba, Luna.
3.º Gran jota de la ópera La Dolores, T. Bretón.
4.º Katuska (selección), Sorozábal.
5.º Maruxa (fantasía), Vives.
6.º Todo son nubes, P. D., San José.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS CIVIL e las MODERNAS

El Defensor confecciona dos ediciones diarias

La aviadora Boucher establece el "record" mundial del kilómetro

Paris 11.—La aviadora Boucher ha establecido el "record" mundial del kilómetro.
La aviadora, en una zona triangular de tres kilómetros, batió este "record" volando a una velocidad de 428 kilómetros por hora.
El "record" del kilómetro lo estableció el año pasado el aviador norteamericano Hestit volando con una velocidad de 405 kilómetros por hora.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Con el Elixir de Estomago Saiz de Carlos, con sus virtudes digestivas y laxantes de estomago y todas las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
13 759	120.000	Salamanca, GRANADA, Madrid y Barcelona.
34 664	65.000	Madrid.
35 621	45.000	Barcelona, Madrid y Vigo.
33 669	20.000	Madrid, San Sebastián, Sevilla y Barcelona.
1 677	2.000	Madrid, Madrid y Barcelona.
4 323	>	Madrid y San Sebastián.
26 378	>	Lérida, Barcelona y Oviedo.
333	>	Madrid y Barcelona.
17 163	>	GRANADA, Barcelona y Sanlúcar la Mayor.
6 191	>	Zamora, Barcelona, Murcia y Bilbao.
29 760	>	Alicante, Madrid, Gijón y Zaragoza.
17 597	>	Puente Vallicana, Barcelona y Chiclana.
33 056	>	Madrid.
2 367	>	Madrid, Toledo, Murcia y Algeciras.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad	061 064 066 071 086 101 113 178 304
Decena	314 331 365 367 395 397 414 436 437
	444 483 485 489 574 626 645 663 695
	753 763 768 873 871 885 922 937

Centena	054 139 173 327 354 393 474 620 677
	796 884 934 052 075 130 164 186 187
	125 255 257 278 283 302 365 412 426
	440 507 527 554 585 609 743 819 835
	878 888 936 977 983

Mil	014 092 125 157 233 239 249 255 250
	293 398 502 564 582 666 769 816 851
	906 912 993 020 142 227 280 285 295
	299 309 406 456 464 527 559 565 621
	721 801 848 915

Diez mil	014 252 273 329 378 396 521 546 561
	687 688 708 750 768 873 874 928 961
	000 245 255 260 408 426 449 482 490
	523 534 556 590 623 721 720 837 858
	865 889 902

Veintidós mil	006 017 026 085 098 132 142 176 182
	142 176 182 212 224 635 683 821 923
	144 354 450 546 658 677 696 723 814
	825 860 028 032 046 041 210 232 277
	304 319 349 362 454 469 722 764 767

Veinticinco mil	023 067 087 160 242 260 368 487 513
	667 709 779 821 845 939 987 027 109
	115 141 207 256 390 559 622 633 714
	887

Veintiseis mil	211 223 237 308 420 533 565 631 636
	673 676 699 720 767 790 838 926 945
	120 135 197 226 256 258 353 394 418
	437 495 499 536 575 606 624 635 650
	710 727 863 925 998

Veintiocho mil	090 094 105 119 131 157 200 217 312
	326 363 397 489 502 514 515 540 553
	648 654 662 664 681 738 763 784 798
	875 904 968 168 338 605 665 686 699
	714 895

Veintinueve mil	054 094 101 103 124 171 174 217 255
	257 286 302 379 418 443 446 453 455
	458 461 551 523 542 608 678 733 776
	803 846 847 863 957 988 030 160 165
	193 203 491 503 685 763 802 927

Treinta mil	008 026 073 145 150 170 270 271 298
	376 385 386 409 492 518 531 543 628
	630 659 876 782 755 815 834 841 859
	879 942 954 984 008 026 073 252 279
	474 596 595 643 735 956

Treinta y un mil	138 139 203 310 344 355 372 446 574
	625 648 825 864 872 000 031 051 068
	140 146 173 187 194 227 223 236 249
	328 343 481 473 492 504 509 541 597
	610 634 669 730 787 813 938 943 983
	997 038

Doce mil	012 037 183 184 243 274 289 327 338
	447 554 590 604 616 651 687 699 774
	778 828 907 017 070 126 161 186 252
	314 321 346 413 335 567 569 638 645
	654 671 717 721 749 786 849 981

Trece mil	005 063 213 260 338 368 373 466 472
	505 556 613 731 752 908 910 995 017
	034 074 076 089 156 175 325 330 340
	354 496 572 593 606 621 625 697 776
	835 844 846 895 926

Catorce mil	007 012 050 075 135 165 221 301 324
	383 387 395 512 546 562 592 778 797
	805 884 912 992 030 114 275 326 348
	396 450 544 617 637 651 716 742 763

Quince mil	022 066 194 211 268 300 364 419 423
	445 454 472 513 527 632 640 693 729
	883 949 972 025 048 073 088 201 218
	233 269 314 340 395 465 521 578 663
	698 763 835

Diez y seis mil	065 119 121 197 270 275 301 351 436
	438 581 582 616 619 627 686 769 778
	013 061 082 102 104 106 144 295 360
	382 464 525 532 548 569 583 626 705
	792 811 832 854 874 880 897 930 944
	970 979 981

Diez y siete mil	022 082 109 162 604 648 695 729 762
	763 768 790 870 917 013 061 032 102
	104 106 144 235 295 360 382 464 525
	532 548 569 583 626 705 792 811 332
	854 874 880 897 930 944 970 979 981

Diez y ocho mil	051 110 283 339 553 568 756 772 782
	008 038 046 058 081 166 173 209 312
	345 357 370 410 434 480 487 498 591
	519 547 625 687 731 824 848 882 893
	936 984

Diez y nueve mil	051 067 138 169 173 186 243 282 347
	376 500 826 009 010 150 196 218 285
	307 377 367 434 506 592 625 640 649
	677 706 716 753 786 789 791 804 811
	820 918 930 978

Veinte mil	126 515 568 650 663 678 715 821 968
------------	-------------------------------------

Treinta y dos mil
105 115 140 382 383 461 554 597 810
842 874 001 067 209 388 506 519 542
650 734 739 747 773 784 785 798 799
911 964 633

Treinta y tres mil
013 028 114 127 134 142 163 168 180
215 224 246 249 279 339 394 434 450
456 468 622 638 667 691 755 761 813
911 930 950 955 981 990

Treinta y cuatro mil
009 034 036 043 105 112 115 179 205
241 363 368 373 404 425 427 448 586
588 793 820 840 922 925 936 955 965
967 048 318 463 549 591 592 603 611
655 819 866 908

Treinta y cinco mil
020 022 042 089 187 155 189 196 197
230 234 255 266 235 286 280 250 295
316 318 327 362 386 401 410 429 440
458 464 492 503 644 686 695 700 716
725 734 747 755 766 797 855 856 901
910 924 122 121 125 243 390 400 489
557 575 602 769 860 890 976 991

Treinta y seis mil
020 021 075 078 084 109 116 147 159
183 194 195 196 222 244 251 259 338
367 274 390 424 437 482 518 550 544
565 574 593 616 641 648 662 667 713
742 761 766 820 856 898 916 920 950
957 998

La guerra química

Francia reglamenta la venta de caretas

Por el ministerio de la Guerra de Francia se ha publicado una ordenanza reglamentando la venta de las mascarillas o aparatos contra los gases de combate.

Se establece en dicha ordenanza que todo aparato debe garantizar las condiciones de la técnica militar exigida hoy día por el ministerio de la Guerra para las caretas protectoras contra los gases tóxicos.

Los aparatos puestos a la venta deberán llevar, con caracteres bien visibles, la marca del fabricante y el número de orden correspondiente. Es obligatorio para los establecimientos de venta entregar a cada comprador de un aparato un certificado garantizando que el modelo elegido ha sido aprobado por las autoridades militares, así como una explicación detallada del funcionamiento del mismo y las condiciones en que debe conservarse.

La casa constructora responderá durante un cierto tiempo de la eficacia y perfecto funcionamiento de sus aparatos.

Todo comprador de una mascarilla contra los gases, cualquiera que sea el tiempo que la tenga en su poder, tendrá derecho, en un momento dado, a pedir que el Laboratorio municipal proceda a una verificación de su perfecto estado de impermeabilidad. El precio de esta verificación será fijado.

T. S. H.

Un ruego a "Radio Granada"

Señores directivos de la emisora Radio Granada. Un ruego me permito hacerles y creo que en él ve el deseo de infinidad de radioyentes. Se trata de que publiquen ustedes el programa diario de las emisiones. Cosa difícil creo que no es; por eso no nos explicamos las causas que motivan el no hacerlo. La prensa dedica diariamente un espacio a tal objeto. Ustedes reconocen que nuestra incomparable Granada es capital de primer orden y que su estación emisora no desmerece en nada de las demás españolas. Entonces, ¿por qué no se publican los programas? No dudamos si tendrá nuestro ruego.—Francisco Méndez

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 11 de Agosto de 1934

Sale el Sol a las 5 h. 27 m. Se pone a las 19 h. 14 m. (hora oficial)

Horas de insolación, 13 h. 10 m., que equivalen al 96% del total del Sol

Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 10 m. 33,6 C.

— mínima a la — a las 5 h. 50 m. 13,8 —

— normal en esta fecha. 25,8 —

— a las 18 h. 29,0 —

— máxima al Sol 36,6 —

— mínima a 10 cm. del suelo 12,4 —

Almería, máxima, 27 grados; mínima, 20.

Presión a las 18 h. 698,4 mm

— normal. 699,2 —

Viento dominante del S. S.W. y velocidad máxima 4,2 ms

Humedad relativa media 6,0 %

Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 6,0 lit.

Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado 0,0 —

— en el mes 0,0 —

— desde 1.º de año 257,6 —

— desde 1.º de Septiembre pasado 463,7 —

Observaciones varias: A las 7 h.: Bajas presiones en el mar del Norte (995 mb.)

Altas: Al Norte de Azores (1025 mb.)

Probable: En el litoral Sur, buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

CUESTIONES OBRERAS

La Cooperativa de casas baratas "Pablo Iglesias"

Ultimamente la Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias» ha aprobado dos proyectos de edificación para obreros: uno, para el edificio de Guadix Antonio Delgado, con un presupuesto de siete mil pesetas, y otro, para Joaquín Hernández, de Almenza (Albacete), con un presupuesto de ocho mil.

Merece destacarse la labor que hace esta Cooperativa, cuyos directivos tienen efectuando una tenaz propaganda entre las clases trabajadoras de España.

Recientemente, el Patronato de Política Social Inmobiliaria, al estudiar una propuesta que el vocal obrero Edmundo Domínguez tenía presentada sobre inversión de varios centenares de millones en Casas Baratas, por el Pleno de dicho Patronato, en su reunión del 5 de Julio pasado, se designó la ponencia que ha de articular la referida propuesta, acordando también que se abra el plazo para la admisión de solicitudes para obtener auxilios del Estado.

Con dicho motivo, la Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias», que cuenta en la actualidad más de cincuenta mil afiliados en toda España, está haciendo una intensa campaña de propaganda por todo el país, para aspirar a conseguir reunir en su seno la cifra tope de cien mil cooperadores, para que los auxilios del Estado a la construcción de viviendas económicas vayan íntegros a las clases más modestas y necesitadas, y no sea motivo de especulaciones de Empresas particulares y Sociedades mercantiles que se lucran con dichos beneficios, realizando pingües negocios sin remediar el mal de la vivienda.

Por su parte, la sección de Granada viene realizando gestiones cerca de nuestro Ayuntamiento para que le sean concedidos los terrenos propios del mismo para la construcción que las dificultades que hasta ahora se han opuesto a la cesión, desaparezcan rápidamente, puesto que ello ha de redundar en beneficio de los trabajadores y al mismo tiempo ayudará a resolver en nuestra capital el grave problema de la vivienda para

El homenaje al poeta portugués Camoens

Vigo 11.—Para asistir al acto del homenaje al poeta portugués, vendrá a esta población el embajador de Portugal señor Navarrete.

El jefe del Protocolo del ministerio de Estado asistirá al acto y estará encargado de descubrir el busto del poeta Camoens, que se ha instalado en la plaza de Portugal.

El ministro de la Guerra enviará a esta localidad con tal motivo tropas negras procedentes de Mozambique y China, que se hallan en Portugal, para asistir al desfile militar, en el que tomarán parte también la maquinaria de los acorazados «Almirante Gervera» y «Wonga», este último de la Marina portuguesa.

Tiembla la tierra

Panamá 11.—Se ha registrado un temblor de tierra que ha durado varios segundos.

El mismo ha causado grandes daños en los campos.

VIDA DEPORTIVA

La nueva estructuración dada al fútbol nacional

El Recreativo, pese a los padrinos sevillanos, tendrá que sufrir un verdadero calvario

Después de una semana de descanso, vuelvo con el mismo entusiasmo de siempre a la cotidiana tarea, precisamente en instantes que cabría calificar de críticos para nuestro fútbol, si de antemano no expresara mi confianza a los destinos del Recreativo.

Y digo en circunstancias críticas, porque en la estructuración que se ha dado al fútbol nacional, no se menciona para nada al Recreativo y se posterga y menosprecia el nombre de nuestra ciudad, pese a los buenos propósitos de la Junta directiva; pese también a la confianza depositada en determinados federativos sevillanos, que han dado muestras de querer ayudarnos en el borbónico repugnante que significa los organismos oficiales de fútbol, pero que en definitiva, la capa no aparece.

Tan cierto es esto, que mientras en Cataluña, Valencia, etc., se sabe y se ha hecho público hasta el último detalle referente a la nueva estructuración, en Granada estamos a dos velas, no sólo los críticos y aficionados, sino hasta los directivos, pese a que el Recreativo no registra medios para estar al corriente de todo.

Pero... más vale dejar para más tarde los comentarios que esto agota y merece y dedicarse a informar a la afición, de cual es la situación del Recreativo.

El campeonato de Liga

Comenzará a jugarse el domingo 25 de Noviembre en la primera y segunda división.

La primera estará constituida por los doce clubs de todas conocidas.

La segunda se formará con 24 divididos en 3 grupos de 8, designados por conveniencias geográficas.

Dichos 24 clubs se obtendrán así: De los cinco grupos superregionales formados, se sacan los 12 equipos de la primera división, quedando 18.

A éstos se agregarán el Barcelona y el Nacional de Madrid, que hacen un total de 20.

Los cuatro restantes se obtendrán de los dos primeros clasificados en cada uno de los subgrupos Valencia-Murcia y Sur-Oeste.

¿Qué son los subgrupos?

En las demarcaciones de Valencia, Murcia, Sur y Oeste, se formarán dos subgrupos complementarios de carácter provisional y sin otros derechos a los primeros clasificados de cada uno de esos bandos que a participar en la segunda Liga y en la fase preparatoria del campeonato de España.

Cada uno de dichos subgrupos se formará con cuatro o seis clubs: el primero, con afiliados a las regiones valenciana y murciana, y el segundo, con equipos de la Sur y Oeste.

Se establece que los clubs que aspiren a esta inclusión deberán cursar una solicitud al Comité ejecutivo (primera categoría) y éste resolverá, atendiendo al historial de cada uno, importancia de la ciudad y otros muchos factores.

Para esta eliminatoria se fija la fecha tope de terminación el día 18 de Noviembre.

Es decir, que el Recreativo, que al año anterior tuvo un campeonato brillante, se le hace pasar por la humillación de solicitar, como un recién llegado, su inclusión en un torneo que, por lo que parece, se va a desarrollar entre el Malacitano, Je-

Campeonato de España

Lo jugarán los campeones regionales, los clubs de categoría nacional (los superregionales), y este año (¿por qué?) los demás clubs que participen y terminen la segunda Liga. Previamente se celebrará una larga serie de eliminatorias.

La fase final (octavos) la jugarán los seis equipos que han salido triunfantes de todas las eliminatorias anteriores, juntamente con los diez primeros clasificados en los cinco supergrupos.

Campeonatos regionales

Las Federaciones Regionales organizarán los campeonatos regionales, excluyendo a los que participen en primera y segunda Liga, y se otorga al vencedor de éstos el derecho a participar en el campeonato de España.

Los clubs de Levante y Andalucía que no acciendan a la segunda Liga en el torneo de subgrupos se reintegrarán a la categoría regional jugando esta competición.

En resumen, y para poner en claro lo que a nosotros nos interesa, voy a exponer lo que, a mi juicio, el Recreativo necesita hacer este año.

Solicitor del Comité ejecutivo jugar la competición llamada de los Subgrupos. Si se le concede, echar toda el agua al molino, como vulgarmente se dice, y lograr una clasificación, bien en primero o segundo lugar, que le dará derecho a jugar en la segunda Liga y en las eliminatorias del campeonato de España.

Si fuéramos eliminados de esta torneo, ya no nos queda otro recurso que el ser campeones en el torneo llamado regional, para poder participar en el campeonato de España, quedando excluidos de la Liga.

Como puede verse, la situación en que nos han colocado los dirigentes del fútbol nacional es algo delicada, y precisa, no ya elevar protestas (cosa que se hubiera evitado acudiendo a tiempo), sino tener un equipo capaz de vencer todos esos obstáculos. Sin ello, los esfuerzos realizados, todas las aspiraciones de Granada quedarán por tierra.

Veremos si esta voz de alerta a oídos por quienes tienen la dirección del fútbol local, bien entendido que la competición primera ha de dar comienzo a mediados de Septiembre, y todavía no se sabe, aunque se habla mucho, de gestiones para hacer triunfar los colores del Club.

El campeonato mundial de fútbol entre equipos de obreros

Hoy sábado dará comienzo en París el primer campeonato mundial entre equipos formados por obreros.

Como podrá verse, los organizadores han tenido más «chispa» que los italianos y han clasificado a España como cabeza de serie.

El calendario es el siguiente:

Día 11 de Agosto.—En el Stadium municipal de Clubby se verificaron las dos eliminatorias del grupo A (Unión Soviética, Sutz y Estados Unidos).

En el Stadium municipal de Saint-Denis las del grupo B (Inglaterra, Suecia y Alecia). Las eliminatorias del grupo C (Noruega, Holanda y Francia) se celebrarán en este mismo día, en el Stadium de Iroy, y, finalmente, las del D, compuesto por España, Siria y Checoslovaquia, en el Stadium Olímpico de Saint-Etienne.

Día 12.—Primera semifinal entre los vencedores de los grupos C y D, en el Stadium Pershing.

Día 13.—Segunda semifinal entre los vencedores de los grupos A y B, en el mismo campo.

Día 14.—Final de la Copa del Mundo, en el Stadium Buffalo.

Aero Club Granada

Hoy domingo, día 12, y a las cuatro de la tarde, se seguirán las clases prácticas de los vuelos sin motor que los alumnos del Aero Club Granada vienen celebrando con éxito en el campo de vuelos del Aeródromo Dávila (Armill).

En la Audiencia

Señalamientos para el día 13

Sala de Vocaciones.—Juicio del Campillo: Contra Enrique Díaz Rojas, por atentado; don testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Corro; secretario, señor Pardo.

Los Y. nuestra edición de la tarde

TRAJES DE BAÑO Y ALBORNOCES...

Remate con 20 % de descuento

Medias y Calcetines

Siguen nuestras importantes rebajas. ¡Visítenos y habrá empleado su tiempo provechosamente!

¡QUEDAN POCOS DIAS!

MATARO INDUSTRIAL

Gran Vía, 9. - Teléfono, 2-7-0-8

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales Farmacias de España y América.

Enviando 4,90 en sellos o por giro, se manda certificado

SUSCRIBASE HOY MISMO A "LA MODA PRACTICA"

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRAFICA

ENCIC